

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias Salón: Calle de la Constitución
TELEFONO NUM. 200

PALMA, VIERNES, 3 DE JULIO DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3. Año III.—Núm. 737
TELEFONO NUM. 123

Edición de la mañana

NÚMERO SUELTO
0'05 cts.

Apartado de Correos
Número 10

Suscripciones:
El pago será
adelantado

España, pesetas. . . 1'25
Ultramar 2'50
Extranjero 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Agencias.

NUMERO ATRASADO
0'10 cts.



EL NIÑO

JUAN ORTA Y BERANGUER

HA SUBIDO AL CIELO A LA EDAD DE 10 AÑOS

Sus afligidos padres, hermanas, tios y demás familia al tener el disgusto de participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan que asistan al entierro que hoy á las siete de la tarde, tendrá lugar desde la casa mortuoria calle de la Marina número 183, al cementerio de esta ciudad.

EL "HERALDO" POR TELEGRAFO

CONSEJO CON LA REINA

Núm. 3081 Oficial GILI
El discurso de Cánovas — Política interior y exterior.—Firma de S. M.—Otros asuntos.

Madrid 2 2 t.

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros con S. M. la Reina.

El Presidente del Consejo hizo el discurso de rúbrica.

Habló del curso de los debates parlamentarios. Dijo que la clausura de las Cámaras se verificará cuando hayan sido votadas las leyes que el gobierno estime necesarias para la buena marcha de los negocios públicos.

Manifestó de completo acuerdo con que la Corte se marche cuando lo desee. Anunció que el Ministro de jornada en San Sebastián será el señor duque de Tetuán.

Ocupándose luego de la marcha de la campaña dió cuenta de las últimas noticias recibidas de Cuba.

Dijo que el Gobierno no tiene noticia oficial de lo dicho por algunos corresponsales respecto de que los comerciantes cubanos rechacen admitir los billetes por no inspirarles confianza el Banco Español de la Habana.

Ocupóse también de política exterior y en este punto no se sabe lo que diría el Sr. Cánovas por haberse guardado sobre ello absoluta reserva.

S. M. ha firmado el decreto autorizando al gobierno para que lea en las Cámaras el proyecto de ley prorrogando los beneficios de la ley de moratorias y condonaciones.

Fue firmado el indulto de un reo condenado en Velez Rubio.

Otros acuerdos de escaso interés tomados en Consejo fueron sancionados también por S. M.

Por último fue firmada la concesión de varias condecoraciones.

Núm. 3099 Oficial GILI
En honor de Francia.—En Alicante.—De Cuba.—La política del día.

Madrid 2, 4'15 t.

Ha salido de Barcelona para regresar á Francia la banda militar francesa que estuvo en la capital del Principado.

Al pasar los músicos franceses por la estación de Girona han sido objeto de una entusiasta ovación.

La banda del Regimiento de Guipúzcoa que estaba en los andenes tocó la Marsellesa.

La estación y los alrededores estaban ocupados por el gentío que no cesó de aplaudir y vitorear.

Telegrafían de Alicante diciendo que hay completa tranquilidad en la población.

El conflicto suscitado sigue en pie y están tomadas precauciones militares.

Se teme que puedan faltar en breve los artículos de comer, beber y arder.

Hasta ahora no se han recibido en Madrid noticias oficiales ni particulares respecto del curso de las operaciones en Cuba.

El interés político del día de hoy, igual que ayer, está reconcentrado esta tarde en la sesión del Senado.

Los demás círculos políticos están desiertos, pues toda la gente ha ido á la Alta Cámara.

Núm. 3091 Oficial GILI
A Mallorca.—Dicenta y Paso
Madrid 2, 4'15 t.

En el tran exprés de mañana sale para Barcelona donde tomará el vapor para Palma D. Ricardo Salvá

Le acompañan en el viaje el autor de Juan José Joaquín Dicenta y el poeta Manuel Paso.

Núm. 3112 Oficial GILI
Las discusiones en el Congreso.—Para activarlas.—Palabras de Cánovas.—La independencia yankee.—El Mensaje.

Madrid 2 6 t.

Esta tarde en el Congreso he tenido ocasión de hablar con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Cánovas me ha dicho que le preocupa la marcha lenta que se pretenda imprimir en los debates sobre los asuntos económicos.

Con objeto de buscar una manera de activar en lo posible las discusiones celebrará una conferencia con el Ministro de Hacienda y el Presidente del Congreso.

El Sr. Cánovas niega que tengan la importancia excepcional que se le atribuye las fiestas que se verificarán en conmemoración de la declaración de independencia de los Estados Unidos.

A las fiestas asistirán representantes de la República Francesa.

Confía el Presidente en que el sábado próximo estará terminada en la Alta Cámara la discusión del Mensaje de la Corona.

Núm. 3114 Oficial GILI
Los presupuestos en el Congreso.—Los proyectos especiales.—Calor en Madrid.

Madrid 2 6'15 t.

Dáse como seguro que mañana comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos parciales de Guerra y Marina.

La discusión de los proyectos extraordinarios de Hacienda será apazada, probablemente, hasta después de que termine el debate del Mensaje de la Corona.

Hace en Madrid un calor asfixiante.

Número 3155 Oficial Jaume
Cabecilla apresado.—Documentos importantes

Madrid 2, 9'40 n.

Cablegrafían de la Habana diciendo que una columna ha apresado en Pozo Redondo al cabecilla Antonio Pina.

Este llevaba armas y documentos de importancia que han sido recogidos.

Antonio Pina pertenecía á la partida de Perico Diaz.

Núm. 3149 Oficial Jaume
Enfermos.—La corte.—Ministro de jornada.—Banquete al Nuncio.

Madrid 2, 9'40 n.

De Mondariz telegrafían que está en estado más grave el Sr. D. Venancio González, por haberle recargado la fiebre.

El general Novales sigue en estado grave.

As-gúrase que la Corte marchará de Madrid para San Sebastián el quince del mes corriente.

El ministro de jornada que acompañará á la Corte será el de Estado, señor duque de Tetuán.

Dáse como probable que el próximo lunes se verificará en Palacio un banquete dado en honor del Nuncio de S. S. en celebración de haber sido elevado al cardenalato.

Número 3157 Oficial Jaume
Los diputados militares.—Defensa de su propósito.

Madrid 2, 10'25 n.

Los diputados que son militares ó marinos han concedido amplios poderes y un voto de confianza á la Comisión que han nombrado.

Esta estudiará la forma en que ha de pedir que se mantenga la representación parlamentaria á los militares diputados á quienes les corresponda ir á servir en el ejército de Cuba.

Núm. 3180 Oficial Jaume
Larecaudación de Junio.—Aumento.—Contra el estanco de la sal.—Fórmula contributiva.

Madrid 2 10 25 n.

Los telegramas oficiales que se han recibido

en el Ministerio de Estado acusan un aumento considerable.

La recaudación obtenida en Junio de este año en las rentas de aduanas y otros ramos está en alza comparada con la de Junio de 1895.

Los diputados y senadores por las provincias gallegas continúan sus reuniones para protestar del estanco de la sal proyectado por el ministro de Hacienda.

En la reunión celebrada hoy han nombrado una comisión que estudie una fórmula aceptable para proponerle al gobierno que constituya el proyecto de monopolio de la sal por un recargo en consumos ú otro impuesto con el cual resulten menos lastimados los intereses de la región gallega.

CORTES

CONGRESO

Sesiones del día 2

Número 3083 Oficial GILI
Desanimación.—Juras.—Documentos.—El puerto de Málaga.—Carreteras.

Madrid 2, 4'15 t.

Después de las tres de la tarde ha comenzado la sesión de hoy en el Congreso presidiendo don Alejandro Pidal.

En la Cámara hay desanimación completa; se puede contar hasta una docena de diputados, en el banco azul está el señor ministro de Gracia y Justicia.

Juran el cargo dos diputados electos. El jefe de la minoría carlista Sr. Barrio y Mier presenta documentos referentes al acta de la elección de Igualada.

Pide que pasen á la comisión de actas.

El Sr. Bore y Romero presenta y apoya una proposición pidiendo al Gobierno que continúe las paralizadas obras del puerto de Málaga, construyéndose el nuevo muelle, por ser de gran necesidad para el comercio de la población.

Los señores Vincenti, Tovas y otros diputados presentan y apoyan varias proposiciones de carreteras.

Núm. 3089 Oficial GILI
(Segundo del Congreso)

Ruegos y preguntas.—Contra la inmoralidad

Madrid 2, 4'15 t.

Los señores Palma, marqués de Cussano y Buñol dirigen ruegos y preguntas de interés particular.

El Sr. Martón habla de los escándalos de la inmoralidad.

Denuncia la circulación verdaderamente escandalosa de libros, folletos y periódicos inmorales.

Pide que se prohíba con energía la ostentación que haga de su oficio la prostitución en Madrid.

Núm. 3158 Oficial GILI
(Tercero del Congreso)

Varias peticiones, ruegos y quejas.

Madrid 2, 5'40 t.

El Sr. Espinos pide que se haga una reforma en el Código, por la cual sean castigados con mayor severidad los crímenes que se cometen en despoblado.

El Sr. Amat se interesa por el fomento de la riqueza forestal.

El Sr. García Gómez pide que le sean facilitados datos sobre el arriendo de las minas de Almadén.

El Sr. Conde de Buñol se queja de determinadas partidas del arancel.

Juzga que esta producen la ruina de las industrias abaniquadas de Valencia.

El Sr. ministro de Hacienda le contesta opinando todo lo contrario.

Núm. 3111 Oficial GILI
(Cuarto del Congreso)

La estación de Cádiz.—Orden del día.—El acta de Quebradillas.—Sin diputados.

Madrid 2 6 t.

El Sr. Anuñón solicita la pronta resolución del expediente que se está tramitando en el ministerio de la Guerra respecto de la construcción de una estación en Cádiz.

Pide que comiencen las obras para remediar la terrible crisis obrera que existe en Cádiz.

Entrase en la orden del día. Continúa la discusión del acta de Quebradillas.

El Sr. Lopez Puigcerver habla en contra del dictamen.

En la Cámara hay espantosa soledad.

Núm. 3118 Oficial GILI
(Final del Congreso)

Aprobación del acta.—Las relaciones con Alemania.—Ampliación de las sesiones.

Madrid 2 7'50 t.

Fue aprobada el acta de Quebradillas (Puerto Rico) siendo proclamado el electo Sr. López Landrón.

Después de breves observaciones hechas por el Sr. Quintana fue aprobado en votación ordinaria el proyecto de ley estableciendo la reciprocidad de relaciones comerciales con Alemania.

La Cámara adoptó el acuerdo de hacer que desde mañana las sesiones comiencen á las dos de la tarde y terminen á las ocho de la noche.

De esta manera se dará tiempo para que puedan hacerse ruegos y preguntas y avance la discusión de los presupuestos de Guerra y Marina.

La sesión fué levantada á las siete de la tarde.

SENADO

Núm. 3097 Oficial GILI
Proyecto de Marina.—Montenegro.

Madrid 2, 6'30 t.

Comenzó á las tres la sesión de hoy en el Senado, presidiendo el Sr. Marqués del Pazo de la Merced.

El Ministro de Marina, de uniforme, subió á la tribuna dando lectura al proyecto de ley para aplicar á las fuerzas de infantería de Marina que combaten en Cuba las mismas recompensas que se otorgan al resto del ejército.

El Sr. Conde de Montenegro presenta á la Cámara una exposición en la cual se pide que el Gobierno prohíba la importación de trapos viejos del extranjero.

LA DISCUSION DEL MENSAJE

Núm. 3095 Oficial GILI
(Segundo del Senado)

Abarzuza.—Las reformas.—Eran insuficientes.

Madrid 2 6'30 t.

Terminados los ruegos y preguntas entrase en la orden del día, siguiendo la discusión del Mensaje de la Corona.

Levántase á hablar el ex-ministro de Ultramar don Buenaventura Abarzuza.

Explica la gestión que desarrolló en el tiempo que ocupó el ministerio de Ultramar.

Dice que el partido liberal se había comprometido á llevar las reformas á Cuba por tener fé en ellas.

Apesar de esto consideraban que las reformas votadas en las Cortes eran insuficientes para contrarrestar el movimiento insurreccional contra España.

Núm. 3099 Oficial GILI
(Tercero del Senado)

Sigue el Sr. Abarzuza.—El planteamiento de las reformas.—Defensa de Calleja—Elogios á Martínez Campes.

Madrid 2 7'40 t.

Continúa su discurso el señor Abarzuza. Dice que apesar de creer que las reformas eran insuficientes las hubieran implantado porque con ellas se satisfacía á los elementos liberales de la isla.

Juzga esto era hasta el punto de que al plantear las reformas la insurrección hubiera quedado á la más mínima expresión si el partido liberal hubiera continuado en el poder.

Las reformas hubieran sido implantadas en este caso.

El Sr. Abarzuza defiende la gestión que hizo en Cuba el general Calleja, rechazando algunos cargos de los que se le han hecho.

Elogia con calor los planes militares y la entereza de carácter del general Martínez Campes.

Número 3100 Oficial GILI
(Cuarto del Senado)

El Sr. Abarzuza.—Contra Weyler y contra el Gobierno.

Madrid 2, 5'20 t.

Sigue el Sr. Abarzuza.

Culpa al Gobierno de que haya llegado la isla de Cuba á la situación en que se encuentra hoy.

Dice que el general Weyler lo que únicamente ha hecho en la isla es dedicarse á desbaratar la marcha política que se seguía allí.

Juzga que ha llevado las miras particulares del Gobierno en política antillana.

Cree que este carácter reformador ha excitado á las gentes.

Opina que no se dá ningún castigo á los que lo merecen, apesar de los enérgicos bandos que dictó al llegar á Cuba el general Weyler.

Dice que éste únicamente camina por donde el Gobierno le lleva.

Para ver esto dice que no hay más que recordar lo ocurrido con el cabecilla Inglesito y en otros asuntos por este orden.

Núm. 3110 Oficial GILI
(Quinto del Senado)

Termina el señor Abarzuza

Madrid 2, 6 t.

Termina su discurso el señor Abarzuza. Hace una detallada historia de los partidos cubanos.

Narra la historia de la guerra, desde los comienzos de la rebelión, señalando las alternativas que ha sufrido según la política que ha imperado en Cuba.

Terminó diciendo que el partido liberal llevaría á la isla de Cuba cuando pueda hacerle las libertades que los cubanos quieren, así como dió á España la libertad de imprenta y otras muchas.

Número 3109 Oficial GILI
(Sexto del Senado)

El ministro de Ultramar.—Los constitucionales.—Defensa de Weyler.

Madrid 2, 6 t.

El ministro de Ultramar contesta al Sr. Abarzuza.

Comienza defendiendo al partido cubano de unión constitucional.

Rechaza con energía las afirmaciones del señor Abarzuza sobre la culpabilidad del partido conservador en que la guerra aumentara. Defiende con calor al general Weyler. Dice de este que por estar al frente de un ejército en campaña debe ser indiscutible. Obra como lo cree prudente y con arreglo a las circunstancias, que él solo puede apreciar. Hace constar que el general Weyler realiza su gestión con el beneplácito de todos. Núm. 3126 Oficial Jaume

(Septimo del Senado)

Rectificaciones.—Romero Girón

Madrid 2, 7:55 t.

Los Sres. Abarzuza y Castellano rectifican.

El Sr. Romero Girón habla recogiendo alusiones.

Dice en el fondo de su discurso que la guerra de Cuba está en los Estados Unidos, según se trasluce de las palabras que ayer pronunció el general Martínez Campos.

Ahora—dice—se ven las consecuencias de la doctrina de Monroe, que es un peligro para toda Europa y juzga esto por los conflictos que ahora tenemos nosotros por la guerra.

Estudia los trabajos que los Estados Unidos hicieron cuando la guerra entre ellos.

Entonces reclamaron auxilio en el derecho internacional entre todas las naciones.

Pregunta al Gobierno si ha hecho ahora lo mismo puesto que el derecho internacional es igual para todos.

Enumera los hechos y reclamaciones que deberían hacerse.

Núm. 3177 Oficial Jaume

(Octavo del Senado)

Sigue el Sr. Romero Girón

Madrid 2, 7:55 n.

El Sr. Romero Girón habla de las tres conclusiones del arbitraje entre los Estados Unidos y Bretaña.

Pide al ministro de Estado que diga lo que opina respecto de este asunto.

Anuncia una interpelación ó presentación de

una proposición sobre la política general de España en los Estados Unidos.

Termina diciendo que al paso que vamos nos dejan sin costas—pues hasta se dice que los yankees presentaron una nota á España pidiendo que prohibiese la intervención de los buques con bandera de los Estados Unidos—nos deja sin hombres en virtud de la ley que permite fácilmente naturalizarse ciudadano de los Estados Unidos y estar bajo su salvaguardia por las inocencias del Gobierno y la candidez y buena fe del Gabinete actual. Núm. 3129 Oficial Jaume

(Final del Senado)

Réplica del Ministerio.—Final.

Madrid 2, 7:5 n.

Entre el Sr. Romero Girón y el Sr. Marqués del Pazo de la Merced se promueve un incidente breve, á causa de la extensión del discurso pronunciado.

El Sr. de Tetuan dice que el arbitraje entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña no es cosa de la que pueda decir nada.

El caso éste no es aplicado á Cuba pues la guerra no ha sido declarada ni nadie ha reconocido á los rebeldes como beligerantes.

Niega que los Estados Unidos tengan cuatro leguas de aguas y jurisdiccionales.

Ambos oradores rectifican.

Se aplaza el debate hasta mañana y se levanta la sesión.

TELEGRAMA DE BOLSA

	Oficial Jaume Madrid 2, 9 40 n.			
	Día 1	Día 2	Alza	Baja
Interior.	63.15	63.70	00.45	01.00
Fin mes.	63.40	63.50	00.00	00.10
Exterior contado	75.70	76.10	00.40	00.00
Amortizable	75.70	75.90	00.20	00.00
Cubas 1886.	85.75	86.30	00.00	00.45
Cubas 1890.	72.70	72.40	00.00	00.20
Banco de España.	383.00	00.00	00.00	00.00
Tabacalera	195.25	194.50	00.00	00.75
Cambios				
París vista.	18.10	18.00	00.00	00.10
Londres vista.	29.70	00.00	00.00	00.00

Bolsa de Barcelona

4 p. 2 interior 65.22.
4 p. 2 exterior 63.57.
Amortizable 76.07.
Cubas del 86, 00.00.
Cubas del 90, 80.50.
Nortes, 72.25.

Bolsas de París y Londres

París: Exterior español, 65.08.
Londres: id. id., 00.00.

Rodrigo

Carta de Inca

Mercado

En el mercado de ayer han regido los siguientes precios:

Trigo	12.00
Ahondrón	00.00
Candeal.	14.00
Avena del país	6.50
Id. forastera	6.00
Cebada del país	5.50
Id. forastera	5.00
Garbanzos.	21.00
Maiz	11.50
Habichuelas confites	20.00
Id. blancas	22.00
Frijoles.	22.00
Habas para cocer	16.00
Id. ordinarias	15.00
Id. para ganado	14.25
cerdos cebados	00.00
Higos pasos	00.00

El Capitán General.—En libertad

En el tren de las 3 y media ha llegado el Capitán General acompañado de los Sres. Bosch, Carlos y Payeras, los que han salido esta tarde para Luch.

Ha sido puesto en libertad aquel individuo que tuvo la desgracia de matar involuntariamente al hijo y herir á su mujer de cuya desgracia se ha ocupado el HERALDO.

El Corresponsal



CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

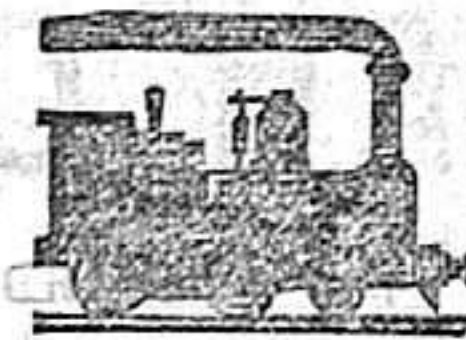
LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Soller.
MARTES, 5 tarde para Barlona, directo.
MIÉRCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahon, vía Alcudia.
VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo.
SABADOS, 9 mañana para paraliza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo.
DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, vía Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 id. de Barcelona, vía de Soller.
MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
MIÉRCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo: 9 id., de Barcelona, directo.
JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia.
VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.
Servicio directo entre Mallorca

y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde, de Mahon para Palma, los martes cinco tarde.



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:12 mañana, 2:15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 6 y 11:45 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6:27 mañana, 11:15 y 5:45 tarde.
Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

De todos los medicamentos descubiertos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTÓMAGO ó INTES-
TINOS, ninguno adquirió tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza EL ESTÓMAGO
ARTIFICIAL ó polvos del Dr. Kuntz, porque
NINGUNO como él CURA en pocos días afecciones del
ESTÓMAGO ó INTES-
TINOS consideradas incurables.
Distinguidos médicos y millares de curados agradecidos
certifican por todas partes y en todos los idiomas que el

ESTÓMAGO

ARTIFICIAL

ó POLVOS del Dr. KUNTZ es el mejor específico para la curación de las enfermedades del estómago ó intestinales. los vómitos, acedias, arduras, digestiones difíciles, gases, flatulencia, agua de boca, bilis, diarreas, pesos y dolor de estómago, de la cintura, capalida ó intestinales, con la PARTICULARIDAD de que el paciente encuentra ya gran mejoría á las PRIMERAS DOSIS aunque la enfermedad date de treinta años.
Caja 75c.—BARRIO SEVILLA, Arenal, 3, MADRID.—CAYAS DE MÉRIDA, 2, Camis de las Platas, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Casa Perello

Unión, 19, Palma

PIANOS

de las más acreditadas fábricas.

SE ALQUILAN

nueros y usados desde 6 pesetas arriba.

Nota.—Toda clase de música á precios económicos.

Cerveza PSCHRR

de MUNICH

Se sirve frapné en el CAFE BALEAR, plaza de Abas-
tos; único y exclusivo depósito en Palma.

Vapores para

RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

y BUENOS AIRES

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA.
Servicio del mes de Julio: los días 2, 11, 16 y 21.
Los pasajes se depachan en Palma, plaza de Antonio
Maura núm. 5.

Primavera y Verano

Tienda de Las Monjas

Se acaban de recibir:

Serpentinas para vestidos, género de sorprendente novedad, 9 reales cana.
Muselinas bordadas en multitud de colores, 10 reales cana; es el género más prspio, elegante y vapo-
roso para señoritas.
Completo surtido en telas Vichy, 4 reales cana.
Destimbra por su novedad la seccion de rasos algodopara vestidos.
La serie de lanorias no tiene rival.
Cortes de seda espenja variadissimos á 35 pesetas.
Nadie compite con nuestros artículos de lecto.

Federico Alabern - Monjas, 25

A LAS SEÑORAS

Acaba de abrirse al público en la calle de Colon, 17, 2.º. LA CORSETERÍA PARISIÉN, donde las señoras de buen gusto encontrarán un bonito y variado surtido en géneros del país y extranjeros para corsés. Toda confección es á la medida, desde el más sencillo bebé al corsé más complicado, así como el elegante corsé recortado parisién, el corsé-faja, el corsé para embarazada y el de defectuosa. Pudiendo ver el maniquí expuesto en los escaparates del comercio de D. Miguel Matas, Colon 17. Todo lo cual se recomienda á las señeras modistas para su mejor confeccion. (Se necesitan aprendizas adelantadas.)

A LOS SEÑORES MÉDICOS

Especialidad en corsés para reprimir la obesidad y dilatacion del estómago, fajas umbilicales, hipogástricas, para embarazadas, sobre parto y cuantas clases en la ortopedia se conocen. Fajas ventrales para caballero. Economía, perfeccion y puntualidad.

COLON 17, 2.º

FARMACIA y LABORATORIO

DE

- J. SUREDA LLITERAS -

Calle BROSSA, núm. 9, PALMA

JARABE VERMIFUGO. Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo es-
tán reconocidas por el público, sino que también merecieron la aprobación
de la Real Academia de Baleares.

VINO Y JARABE de HEMOGLOBINA. Estos preparados desde su aparición han merecido la confian-
za de los señores facultativos de Mallorca, por haber obte-
nido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean ambos preparados consideradas como el mejor
medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguíneos.

JARABE DE TOLU Y DE SAVIA DE PINO. Son los más poderosos expectorantes que hasta la fe-
cha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se
obtienen los más beneficiosos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio.

NOTA: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo sur-
tido de artículos de ORTOPEDIA.

En Barcelona: Farmacia y depósito del Estómago Artificial y en las farmacias del Dr. Andrea.



ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Re-
dacción, Administra-
ción é Imprenta de este
periódico

HOSPITAL, 3

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

El Citrato de Cafeina de Bishop es el descubrimiento mas asombroso de los tiempos modernos para curar el dolor de cabeza. En la mayoría de los casos lo cura instantaneamente. Se toma con gusto y es muy refrescante para señoras despues de visitar tiendas, &c. Quita fatiga con rapidez, y todos los que trabajan con el cerebro deben tener siempre una botella á mano.

Lectores de esta página deben saber que el Citrato de Cafeina Granulado Efervescente de Bishop, originariamente inventado por Alfredo Bishop es la única preparación para. No hay ningun sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, Londres. Deventa en todas las farmacias.

Proveedores de la Real Casa.

Representante en España: J. M. de MORA, Rossillon, 194, Barcelona.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

FÉRETROS METÁLICOS

Único representante en las Baleares:

J. SINTES MERCADAL (MAHON)

Los féretros metálicos representan la última palabra de la novedad y la moda en cuestión de enterrios, y los han adoptado todas las grandes capitales.

Por su forma, por sus adornos, por su conjunto artístico y elegante, quitan parte de su aspecto repulsivo á mueble tan triste como indispensable.

Precios muy reducidos.—Condiciones ventajosas

J. SINTES Y MERCADAL, (Mahon)

Se remiten catálogos

Se remiten catálogos



SAL DE AGRAZ

DEL DR. F. JIMENO

Insoluble, inalterable, digestivo, de acción lenta, agradable y eficaz. Es el remedio á una clase de reumatismo.

RECIPES DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO

Es el mejor de estómago.
En la disentería provocada por un disentero, entuberculosis, debilidad de estómago, uso prolongado por algún tiempo.
En la terribilísima leucorrea, con dolor, con ó sin diarrea.
En los dolores de cabeza.
En los nervios, ataques de dolor de estómago, espasmos y empujón de la boca, así insostenible. Contiene el azúcar de la naturaleza, toda clase de vitaminas y nutrientes.
No reacciona á todos los tratamientos y prescripciones similares, por no producir afecciones y dolencias en el que se da la cura.
Para toda clase de reumatismo que acompaña á cada frasco.
La Sal de Agraz del Dr. Jimeno no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que viajan de viaje.
Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.—Barcelona

SE VENDEN

por muy módico precio unas casas consisten-
tes en dos botigas, corral y tres pisos, situa-
das en la plaza de la Puerta de Santa Cata-
lina, números 10 y 11.
Darán razón, calle de Santa Clara, 13.-g
Contra el calor.—Abanicos japo-
neses.—Salón del Heraldito.
En la gran exposición japonesa.